

12952 ORDEN de 21 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Barcelona y Granada.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), para la provisión, en propiedad, de la plaza(s) de Profesor agregado de «Dermatología Médico-quirúrgica y Venereología» en la Facultad de Medicina de la(s) Universidad(es) de Barcelona y Granada, que corresponde a la situación existente el día 1 de octubre de 1970, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández.
Vocales: Don Luis Azúa Dochao, don Carlos Olivares Baqué, don Felipe de Dulanto Escofet y don Joaquín Piñol Aguade, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Granada y Barcelona, primero tercero y cuarto, y en situación de Supernumerario el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Diego Ribas Mujal.

Vocales suplentes: Don José Gay Prieto, don Alfredo Robledo Aguilar, don Juan Gibert Quealito, don Antonio García Perea, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Barcelona y Sevilla, segundo, tercero y cuarto, y en situación de Jubilado el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966. En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

12953 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Teoría Económica (tercera cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Vacante la cátedra de «Teoría Económica (tercera cátedra)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

12954 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Análisis Matemático 3.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Vacante la cátedra de «Análisis Matemático 3.º» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año como mínimo en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 d la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

12955 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado anunciado para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 28 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), para provisión de la cátedra de «Patología y Clínica Quirúrgicas» en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de mayo de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

12956 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte (1.º) y (2.º)» e «Historia General del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona (Palma de Mallorca), respectivamente.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril último, al concurso-oposición convocado por Ordenes ministeriales de 19 de diciembre de 1974 y 3 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de enero y 13 de marzo, respectivamente), para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Historia del Arte (1.º) y (2.º)» e «Historia General del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades Complutense de Madrid y Barcelona (Palma de Mallorca),

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

- D. Salvador Andrés Ordax (D. N. I. 13.009.326).
- D. Jorge Bernal Ballesteros (D. N. I. 28.382.033).
- D. Gonzalo M. Borrás Gualis (D. N. I. 17.088.133).
- D.ª Ana Domínguez Rodríguez (D. N. I. 12.135.182).
- D. Julián Gállego Serrano (D. N. I. 1.487.330).
- D. Felipe Heras García (D. N. I. 12.103.919).
- D. Juan José Junquera y Mato (D. N. I. 1.465.589).
- D.ª María del Carmen Lacarra Ducay (D. N. I. 17.815.730).
- D. Domingo Montero Aparicio (D. N. I. 7.766.122).